

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se establece el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Pruebas y controles: ----- 70 %

Dentro de este porcentaje se reparte en exámenes escritos y pruebas. Las pruebas estiman el seguimiento de la clase. Se puede asignar 50% a los exámenes y un 20% a las pruebas de la observación diaria. O que el 70% sea solo de exámenes.

Se puntuará cada uno de los exámenes y pruebas que se realicen sobre un total de 10 puntos. En los exámenes estarán distribuidos en cada ejercicio dependiendo de la entidad de cada uno de ellos (normalmente de igual valor). Los alumnos conocerán de antemano la puntuación otorgada a cada apartado de los exámenes. La **media ponderada** de las pruebas y exámenes que se realicen en una evaluación será la calificación en este apartado para esa evaluación. Se informará a los alumnos previamente del peso de cada prueba y examen.

**Proyectos
Trabajos escritos
Actitud**

} ----- 30 %

Se considera imprescindible la realización habitual de los ejercicios obligatorios para casa, así como la corrección de ejercicios. Los ejercicios voluntarios sólo contribuirán a subir la nota, nunca a bajarla. Se valorará la

iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo. En este apartado se incluirá también la **actitud**, que mantendrá la nota anterior o la rebajará según la tabla de actitudes positivas y negativas. En todo caso lo que pueda subir o bajar estará en torno a un 5% de la nota.

(Este curso se engloba de esta manera porque dependiendo del trimestre y de la evolución de los propios alumnos, cambia el valor del peso en la nota del taller, del ordenador, de la complejidad de las tareas....)

2. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,1 puntos si es de acentuación -0,1:

Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

3. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
- e) Vamos a potenciar el uso de las TIC, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria USB o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

4. **Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

5. **Observación directa de la actitud** mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

6. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 1º ESO

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevada a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa a final de la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. A modo de ejemplo, se propone:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 40 % de la nota final.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 60 % de la nota final.

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

A modo de ejemplo, se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

7. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes escritos----- 80 %

Dentro de este porcentaje se reparte en exámenes escritos y pruebas. Las pruebas estiman el seguimiento de la clase. Se puede asignar 50% a los exámenes y un 30% a las pruebas de la observación diaria. O que el 80% sea solo de exámenes.

Se puntuará cada uno de los exámenes y pruebas que se realicen sobre un total de 10 puntos. En los exámenes estarán distribuidos en cada ejercicio dependiendo de la entidad de cada uno de ellos (normalmente de igual valor). Los alumnos conocerán de antemano la puntuación otorgada a cada apartado de los exámenes. La **media ponderada** de las pruebas y exámenes que se realicen en una evaluación será la calificación en este apartado para esa evaluación. Se informará a los alumnos previamente del peso de cada prueba y examen.

Proyectos
Trabajos escritos
Actitud

----- }
----- } **20 %**

Se considera imprescindible la realización habitual de los ejercicios obligatorios para casa, así como la corrección de ejercicios. Los ejercicios voluntarios sólo contribuirán a subir la nota, nunca a bajarla. Se valorará la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

En este apartado se incluirá también la **actitud**, que mantendrá la nota anterior o la rebajará según la tabla de actitudes positivas y negativas. En todo caso lo que pueda subir o bajar estará en torno a un 5% de la nota.

(Este curso se engloba de esta manera porque dependiendo del trimestre y de la evolución de los propios alumnos, cambia el valor del peso en la nota del taller, del ordenador, de la complejidad de las tareas....)

8. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,1 puntos si es de acentuación -0,1:

Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

9. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- f) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- g) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- h) Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- i) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
- j) Vamos a potenciar el uso de las TIC, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria USB o a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

10. **Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

11. **Observación directa de la actitud** mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

12. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 3º ESO

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevada a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa a final de la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. A modo de ejemplo, se propone:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 40 % de la nota final.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 60 % de la nota final.

Si un alumno o alumna no se presenta a la prueba extraordinaria se reflejará como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO

Instrumentos de evaluación	CURSO	VALORACIÓN
<p><u>Pruebas y controles:</u> Se puntuará cada una de las que se realicen sobre un total de 10 puntos, distribuidos en cada ejercicio dependiendo de la entidad de cada uno de ellos (normalmente de igual valor). Los alumnos conocerán de antemano la puntuación otorgada a cada apartado de la prueba. La media ponderada de las pruebas y controles que se realicen en una evaluación será la calificación en este apartado para esa evaluación. Se informará a los alumnos previamente del peso de cada prueba.</p>	4ºESO	80 %
<p><u>Análisis del cuaderno de clase, tareas, trabajos personales, Trabajos de taller o informáticos :</u> Se considera imprescindible la realización habitual de los ejercicios obligatorios para casa, así como la corrección de ejercicios. Los ejercicios voluntarios sólo contribuirán a subir la nota, nunca a bajarla. Se valorará la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.</p> <p>En este apartado se incluirá también la actitud, que mantendrá la nota anterior o la rebajará según la tabla de actitudes positivas y negativas. En todo caso lo que pueda subir o bajar estará en torno a un 5% de la nota.</p> <p>(Este curso se engloba de esta manera porque dependiendo del trimestre y de la evolución de los propios alumnos, cambia el valor del peso en la nota del taller, del ordenador, de la complejidad de las tareas....)</p>	4ºESO	20 %
<p><u>Por otro lado, es MUY IMPORTANTE subrayar que, dependiendo del trimestre y del tipo de trabajos realizados en taller, clase y mandados de tareas, dichos porcentajes pueden variar un 10%, siempre, eso sí, avisando a los alumnos de ello.</u></p>		

ESPECIFICACIONES Y ACLARACIONES

- Con una calificación inferior a 3,5 sobre 10 en alguna de las partes, no se hará media con el resto, quedando suspensa la evaluación.

Si la calificación inferior a 3,5 es la correspondiente a los trabajos personales y cuaderno y tiene el apartado de pruebas aprobado:

- Cuando se trata de un alumno de 4º ESO, la recuperación estará condicionada a la mejora de estos aspectos (traer los trabajos pendientes o completar el cuaderno), y así en la siguiente evaluación podrá recuperar de esta manera la anterior.
- Cuando sólo se preocupa del apartado exámenes (e incluso la nota final le puede dar aprobado) y el otro apartado no se molesta ni se esfuerza en aprobarlo, la nota será de 4, y se aprobará cuando presente todo el trabajo personal pendiente.
- Por otro lado, para potenciar el esfuerzo y el interés por mejorarse, se puede proponer que para sacar Sobresaliente el alumno tenga que dejar de poner faltas ortográficas y corregir todos los deberes pendientes, en cuaderno y demás trabajos o tareas, si no

se cumple esta condición no se llegará a Sobresaliente.

Actitudes positivas	Actitudes negativas
-Participar activamente en clase. -Prestar atención a las explicaciones del profesor. -Hacer los ejercicios mandados en momento adecuado. -Buen comportamiento con los compañeros en las clases de taller. -Tener interés por el área.	Llegar con retraso a clase(3 retrasos se podrán penalizar con castigos sin recreo o venir por la tarde) -No prestar atención o molestar en clase. -No hacer los ejercicios mandados. -No participar en el trabajo de grupo en el taller. -Mostrar desinterés por los temas tratados. -Presentar los trabajos sucios, desordenados o fuera de plazo. -No tener el cuaderno completo y ordenado.

- La nota de cada evaluación será independiente de las otras. **A lo largo del curso, los alumnos que tengan suspendidas una o más evaluaciones, deberán aprobar la parte de materia que tienen suspendida.** Los alumnos/as que no superen una evaluación podrán hacer, durante el curso o en los exámenes de junio, una recuperación. En la recuperación se tendrá en cuenta los mismos criterios antes descritos. También se tendrán en cuenta los trabajos encomendados para cada evaluación. Para septiembre el profesor, según la evolución del alumno y si la parte suspensa está relacionada con más partes de la misma asignatura, considerará si debe presentarse a toda la asignatura o bien a la parte en especial que tiene suspensa.
- Aunque la nota de Tecnología se reparte por apartados, para poder aprobar la evaluación será obligatorio presentar el cuaderno completo con todos los contenidos, con todas las tareas y trabajos y ejercicios resueltos correctamente y demás actividades que se han realizado en clase y que el profesor exija recoger en el cuaderno durante el todo el curso.
- En general hay que señalar

1.Una conducta inadecuada y repetitiva en cualquiera de espacios utilizados o falta de respeto al profesor y a los compañeros se sancionará con una calificación negativa automáticamente, privándole la oportunidad de pasar al Taller a la parte de prácticas o bien a la práctica con los ordenadores, sustituyendo este tiempo por otro trabajo obligatorio.

2.Por otro lado los alumnos que tengan ejercicios, cuaderno o tareas pendientes quedarán sancionados sin entrar al Taller, dedicando ese tiempo a terminarlos con más tareas.

3.De igual forma el deterioro o el mal uso intencionado del material que se utilice se sancionará con la reposición del mismo y una calificación negativa, independientemente a la sanción que se le imponga desde Jefatura de Estudios, privándole del Taller(apart.1)

ORTOGRAFÍA :

- Las faltas de ortografía que cometan los alumnos se penalizarán con un máximo de un punto

Criterio Descontar -0,05 por falta de acentuación y -0,1 por falta ortográfica.
--

Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.
--

Los criterios de corrección establecidos, podrán flexibilizarse al finalizar el curso teniendo en cuenta el interés y la evolución del alumno en la superación de sus errores a lo largo del mismo.

Se añade la forma de corregir la ORTOGRAFÍA asumida en la Comisión de Coordinación Pedagógica, explicado a continuación

SECUENCIACIÓN de la ORTOGRAFÍA

El objetivo de esta secuenciación es que, desde la evaluación formativa y de forma consensuada por los profesores del centro, se involucre a los propios alumnos en su proceso de aprendizaje de la ortografía, llevándoles a que comprendan que la corrección ortográfica no tiene relación directa con una materia, sino que es transversal a todas; por lo que es imprescindible su dominio.

En las actividades que seleccione el profesor o el departamento (actividad estrella), al recibir un documento o trabajo con faltas de ortografía, el profesor se lo devolverá al alumno para que las identifique y las corrija.

En la siguiente tabla, se recoge la secuencia de indicadores para cada curso de ESO, con el ejemplo de aplicación del indicador en la presentación de algunos trabajos escritos (actividades estrella). En ella se establece que los trabajos serán corregidos y se devolverán (con calificación provisional) identificando, en función del curso, las faltas y su posición, de tal modo que la calificación no será efectiva hasta que hayan sido corregidas en su totalidad. En el caso de que, tras la corrección del alumno, persistan algunos errores, se descontará la puntuación fijada en cada programación.

	Indicadores de la Competencia Lingüística relacionados con la ortografía	Ejemplo de aplicación del indicador en la presentación de trabajos escritos
4º ESO	Aplicar las reglas de ortografía y acentuación para identificar faltas en textos y trabajos con palabras mal escritas.	Los trabajos serán corregidos (con calificación provisional) y se devolverán identificando en cada página el número total de faltas en la misma , de tal modo que la calificación no será efectiva hasta que hayan sido corregidas en su totalidad.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Superadas las tres evaluaciones queda superado el curso. Los alumnos/as que no superen la asignatura en junio tendrán opción de recuperarla en septiembre. **Para la recuperación de la asignatura en septiembre se tendrá en cuenta:**

- **la calificación obtenida en la prueba objetiva de conocimientos (80%)**
- **entrega de los ejercicios, correctamente realizados y presentados, que se mandaràn realizar durante los meses de verano (20 %).**

Se mantendrá la parte aprobada considerada, y se recuperará la suspensa, si el profesor considera que la parte suspensa no está relacionada directamente con el resto de la materia.

Si se alcanza la calificación de cinco sobre diez estará superada

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación	CURSO	VALORACIÓN
<p><u>Pruebas y controles:</u> Se puntuará cada una de las que se realicen sobre un total de 10 puntos, distribuidos en cada ejercicio dependiendo de la entidad de cada uno de ellos (normalmente de igual valor). Los alumnos conocerán de antemano la puntuación otorgada a cada apartado de la prueba. La media ponderada de las pruebas y controles que se realicen en una evaluación será la calificación en este apartado para esa evaluación. Se informará a los alumnos previamente del peso de cada prueba.</p>	1ºBach (Tecn. Ind.)	85 %
<p><u>Análisis del cuaderno de clase, tareas, trabajos personales, Trabajos de taller o informáticos :</u> Se considera imprescindible la realización habitual de los ejercicios obligatorios para casa, así como la corrección de ejercicios. Los ejercicios voluntarios sólo contribuirán a subir la nota, nunca a bajarla. Se valorará la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.</p> <p>En este apartado se incluirá también la actitud, que mantendrá la nota anterior o la rebajará según la tabla de actitudes positivas y negativas. En todo caso lo que pueda subir o bajar estará en torno a un 5% de la nota.</p> <p>(Este curso se engloba de esta manera porque dependiendo del trimestre y de la evolución de los propios alumnos, cambia el valor del peso en la nota del taller, del ordenador, de la complejidad de las tareas....)</p>	1ºBach Tecn. Ind.	15%
<p><u>Por otro lado, es MUY IMPORTANTE subrayar que, dependiendo del trimestre y del tipo de trabajos realizados en taller, clase y mandados de tareas, dichos porcentajes pueden variar un 10%, siempre, eso sí, avisando a los alumnos de ello.</u></p>		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 2º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación	CURSO	VALORACIÓN
<p><u>Pruebas y controles:</u> Se puntuará cada una de las que se realicen sobre un total de 10 puntos, distribuidos en cada ejercicio dependiendo de la entidad de cada uno de ellos (normalmente de igual valor). Los alumnos conocerán de antemano la puntuación otorgada a cada apartado de la prueba. La media ponderada de las pruebas y controles que se realicen en una evaluación será la calificación en este apartado para esa evaluación. Se informará a los alumnos previamente del peso de cada prueba.</p>	2ºBach Tecn. Ind II.	90 %
<p><u>Análisis del cuaderno de clase, tareas, trabajos personales, Trabajos de taller o informáticos :</u> Se considera imprescindible la realización habitual de los ejercicios obligatorios para casa, así como la corrección de ejercicios. Los ejercicios voluntarios sólo contribuirán a subir la nota, nunca a bajarla. Se valorará la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.</p> <p>En este apartado se incluirá también la actitud, que mantendrá la nota anterior o la rebajará según la tabla de actitudes positivas y negativas. En todo caso lo que pueda subir o bajar estará en torno a un 5% de la nota.</p> <p>(Este curso se engloba de esta manera porque dependiendo del trimestre y de la evolución de los propios alumnos, cambia el valor del peso en la nota del taller, del ordenador, de la complejidad de las tareas....)</p>	2ºBach Tecn. Ind II.	10%
	<p><u>Por otro lado, es MUY IMPORTANTE subrayar que, dependiendo del trimestre y del tipo de trabajos realizados en taller, clase y mandados de tareas, dichos porcentajes pueden variar un 10%, siempre, eso sí, avisando a los alumnos de ello.</u></p>	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I (1º DE BACHILLERATO)

Instrumentos de evaluación	CURSO	VALORACIÓN
<p><u>Pruebas y controles:</u> Se puntuará cada una de las que se realicen sobre un total de 10 puntos, distribuidos en cada ejercicio dependiendo de la entidad de cada uno de ellos (normalmente de igual valor). Los alumnos conocerán de antemano la puntuación otorgada a cada apartado de la prueba. La media ponderada de las pruebas y controles que se realicen en una evaluación será la calificación en este apartado para esa evaluación. Se informará a los alumnos previamente del peso de cada prueba.</p>	1ºBach (Tecnologías de la información y de la comunicación.)	50 %
<p><u>Análisis del cuaderno de clase, tareas, trabajos personales, Trabajos de taller o informáticos :</u> Se considera imprescindible la realización habitual de los ejercicios obligatorios para casa, así como la corrección de ejercicios. Los ejercicios voluntarios sólo contribuirán a subir la nota, nunca a bajarla. Se valorará la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.</p> <p>En este apartado se incluirá también la actitud, que mantendrá la nota anterior o la rebajará según la tabla de actitudes positivas y negativas. En todo caso lo que pueda subir o bajar estará en torno a un 5% de la nota.</p> <p>(Este curso se engloba de esta manera porque dependiendo del trimestre y de la evolución de los propios alumnos, cambia el valor del peso en la nota del taller, del ordenador, de la complejidad de las tareas....)</p>	1ºBach (Tecnologías de la información y de la comunicación.)	50%
<p><u>Por otro lado, es MUY IMPORTANTE subrayar que, dependiendo del trimestre y del tipo de trabajos realizados en taller, clase y mandados de tareas, dichos porcentajes pueden variar un 10%, siempre, eso sí, avisando a los alumnos de ello.</u></p>		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ELECTROTECNÍA 2º BACHILLERATO.

Actitud y trabajo diario, el 10% de la nota global

Exámenes y controles, el 90% restante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA 4 E.S.O. INFORMÁTICA

El 50% de la calificación se obtiene de las pruebas y controles. Cada uno tendrá una puntuación sobre 10 y se hará media aritmética de todas las pruebas. Se exigirá un mínimo de tres para poder hacer la media.

El restante 50 % se obtiene de los trabajos y tareas realizadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TALLER DE ELECTRICIDAD

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos será continua, individualizada e integradora. El referente de la evaluación serán los objetivos del segundo ciclo de la E.S.O. Más detallado en el apartado general de Evaluación de la Tecnología.

En consecuencia con lo anterior, es conveniente contemplar en este programa los tres momentos del proceso de evaluación:

- Evaluación inicial.
- Evaluación procesual o formativa.
- Evaluación final o sumativa.

Las estrategias e instrumentos de evaluación pueden ser diversos en función de los alumnos que accedan al programa de Diversificación Curricular o, en su caso, aquellos alumnos que elijan esta materia de Iniciación Profesional como optativa general del centro, teniendo presente en cualquier caso lo que se considera fundamental:

- La labor de observación sistemática que el profesor debe realizar del trabajo desarrollado por el alumno.
- El contraste entre los objetivos planteados y el grado de destrezas, conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos a lo largo del proceso.
- La participación de los alumnos en el proceso a través de la autoevaluación individual, en grupo y en gran grupo.

Para la calificación derivada de los criterios de evaluación, se tendrá en cuenta el cuaderno de clase elaborado por el alumno con un peso o valor del **20 por ciento** de la nota, y **el 80 por ciento** viene dado por las pruebas orales y escritas.